✝

En la muy noble y leal cibdad de murcia sabado
veynte e nueve dias del mes de julio año del
nascimiento de nuestro salvador ihesu christo de mill e quinientos
e treynta e un años fueron ayuntados los del
concejo en la sala de la casa de la corte de la dicha cibdad segund
lo an de uso e costumbre el muy noble señor licenciado yñigo
de arguello de caravajal corregidor e justicia mayor
en la dicha cibdad de murcia e en las nobles cibdades de
lorca e cartagena e su tierra por sus magestades e
don alonso fajardo e diego ... de sandoval(?) e gonçalo
rodriguez de aviles e alonso pacheco e juan vazquez
e juan de ayala(?) ... e anton saorin e hernando de sta...
e gonçalo diez e ... regidores e los omes buenos jurados de la
dicha cibdad para ver e ordenar los fechos e hazien-
da del dicho concejo seyendo y juan de aroca e alonso
beltran e rodrigo vellon e gregorio de abnuba(?)
e rodrigo pagan jurados de la dicha cibdad.

En el dicho ayuntamiento por ante mi fran[cis]co de pala-
zol(?) escrivano mayor del dicho concejo e de los testigos de yuso
escriptos don carlos de guevara vezino de la dicha cib-
dad de murcia parescio en el dicho ayuntamiento e pre-
sento una peticion por escripto del tenor syguiente:

muy magnificos señores

Don carlos de guevara vezino desta cibdad digo
que pidio que le mandasen dar licencia para que
amojonase su heredamiento de mota(?) ... e
vuestras mercedes respondieron que se soguease e por
mero que despues de sogueado se mandaria
amojonar. Suplico a vuestras mercedes manden que
se sogueare e que con los sogueadores vaya
uno de los que se nonbraren por parte a ... del
dicho heredamiento e sogueado se pongan los
dichos mojones que en ello le haran merced.

E asy presentada e leyda la dicha peticion en el dicho ayun-
tamiento en la manera que dicha es luego los dichos seño-
res concejo mandaron que juan de tenza sogueador
por parte de la cibdad e otro sogueador que don car-
los nonbre en presencia de alonso ... alba fazin